Folio 1



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA Nº 34/2023

(Sesión Ordinaria)

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la Sesión Ordinaria presencial del Concejo del Municipio de La Paz, con la participación del Alcalde, Dr. Bruno Fernández Iguini, Concejales Titulares: Andrea Pasinotti, Alejandro Rubbo, William Urrutia y José Cuhna (quien asume la titularidad ante la ausencia de Isabel Solis), Concejales Suplentes: Emilio Silvera y Mariela Ribeiro.

ORDEN DEL DÍA

34/2023

(Sesión Ordinaria)

- 1. Lectura y aprobación actas anteriores (acta ordinaria 33/2023)
- 2. Informes varios
 - Invitación Liga regional del sur a entrega de premios (mail 12/12)
 - 2023-81-1410-00655 ESCUELA N°45 DE TIEMPO COMPLETO SOLICITA COLABORACIÓN DE PEDREGULLO
 - 2023/036957/2 Marco normativo vigente: régimen de incompatibilidades e inhibiciones
 - Informe de la oficina de asuntos sociales
 - Resolución 23/08956. Cúmplase Decreto Nº 0014/023 de fecha 14 de noviembre de 2023 de la Junta Departamental que reemplaza al Decreto N° 59 como nueva "Ordenanza Única de Ferias o Venta en Espacios y Vía Pública
 - EE 2023-81-1410-00660 GRUPO DE **EMPRENDEDORES** FERIA COMUNITARIA DE ESTA CIUDAD MARISA CAPOBIANCO C.I. 1.797.379-9 -SOLICITAN ORDENAR LOS PUESTOS DE VENTA EN FERIA COMUNITARIA DE LA CIUDAD DE LA PAZ (se remite a oficina de ferias para su informe y para su inclusión en MTL como único punto del OD)
 - Convenio SND, I de C, Municipio de La Paz acuerdo de cooperación deportiva EE 2023-81-1410-00664

251 es 2023/037350/2ne Referente a Oficio 1410/023 de Junta Departamental de Canelones

Canelones

2362 4979 // 2362 2675

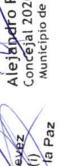
secretaria.lapaz@imcanelones.gub.uy

CONCEJAL 2020-2025 MUNICIPIO DE LA PAZ JOSE CUNHA









- Resolución 23/09277 REGLAMENTAR el Decreto 0013/023 de fecha 24/10/2023
- Evento climático del domingo 17 de diciembre
- Inauguración de la obra mazo y cincel del artista Juan Antonio Possamai
- Audiencia pública del Municipio de La Paz
- Inauguración de obras de pavimentación y consolidación barrial en el barrio Rossi
- Inauguración del anfiteatro del Parque Metropolitano de La Paz
- Ronda de informes
- 3. Transposiciones de rubros
- 4. Aprobación Fondo Permanente Diciembre
- Adquisición de Gorros Verano Jugado
- 6. EE 2023-81-1410-00614 Dejar sin efecto Resolución 268/2023 (a solicitud de la Escuela En el mismo acto solicita corte de calle los días previos al acto)
- 7. Tomar conocimiento OD 1517
- 8. Adquisición de combustible 2024
- 9. Adquisición de césped
- **10.** Adquisición de materiales para realización de Muro de la Plaza de Deportes
- **11.** Aceptación de partida extra presupuestal (Registro Civil)
- 12. Adquisición de placas en reconocimiento a la labor de funcionarios
- 13. Adquisición de placas de reconocimiento
- **14.** Contratación de audio e iluminación para Inauguración anfiteatro
- **15.** Adquisición de insumos para lunch de cierre de año
- **16.** Aprobar acta de audiencia pública desarrollada el pasado 20 de diciembre
- 17. Aceptar donación para comedor
- **18.** Adquisición de mesas y sillas de plástico
- 19. Actualización de conformación de las diferentes Comisiones de trabajo del Gobierno Municipal.
- **20.** Próxima convocatoria, fecha y lugar.

RESÚMENES DE INFORMES Y RESOLUCIONES

1. Lectura y aprobación actas anteriores (acta ordinaria 33/2023) Se da lectura y se pone a consideración Acta 33/2023 (ordinaria) de fecha 06 de Diciembre del 2023; con las conclusiones favorables del Concejo, se somete la misma a consideración, aprobándose por unanimidad.

MIUNICIPIO DE LA PAZ



2. Informes varios

William Urutia Concess 2020-2025 Municipio de La Paz

- Invitación Liga regional del sur a entrega de premios. El Alcalde lee y circula la invitación realizada por la Liga Regional del Sur para participar de la entrega de premios de la Temporada 2023.
- 2023-81-1410-00655 ESCUELA N°45 DE TIEMPO COMPLETO SOLICITA
 COLABORACIÓN DE PEDREGULLO. El Alcalde lee y circula entre los Sres/as
 Concejales/as la solicitud planteada, se resuelve solicitar apoyo a la Dirección de Obras.
- 2023/036957/2 Marco normativo vigente: régimen de incompatibilidades e inhibiciones. El Alcalde lee y circula comunicación remitida desde la Secretaría de Descentralización y participación.
- Informe de la oficina de asuntos sociales. El Alcalde lee informe remitido por la Coordinadora de Asuntos Sociales Sra. Lorena Rodriguez, y circulado previamente entre los Concejales sobre la Oficina de Desarrollo Humano y la Comisión de Asuntos Sociales durante el año 2023.
 - Resolución 23/08956. Cúmplase Decreto Nº 0014/023 de fecha 14 de noviembre de 2023 de la Junta Departamental que reemplaza al Decreto Nº 59 como nueva "Ordenanza Única de Ferias o Venta en Espacios y Vía Pública". El Alcalde lee y circula la mencionada resolución referente al cambio de normativa.
- EE 2023-81-1410-00660 GRUPO DE EMPRENDEDORES EN FERIA COMUNITARIA DE ESTA CIUDAD MARISA CAPOBIANCO C.I. 1.797.379-9 SOLICITAN ORDENAR LOS PUESTOS DE VENTA EN FERIA COMUNITARIA DE LA CIUDAD DE LA PAZ. El Alcalde informa que el expediente mencionado fue remitido a la Oficina de ferias para su informe e inclusión en MTL como único punto del orden del día.
- Convenio SND, I de C, Municipio de La Paz acuerdo de cooperación deportiva EE
 2023-81-1410-00664. El Alcalde pone en conocimiento al Cuerpo sobre la

v. Artigas 251 esquaterialización del Convenio firmado con la Secretaría Nacional del Deporte, el cual

La Paz - Canelones

Tel: 2362 4979 // 2362 2675 secretaria.lapaz@imcanelones.gub.uy

JOSE CUNHA CONCEJAL 2020-2025 MUNICIPIO DE LA PAZ

> Rejandro Rubbo once al 2020-2025 Municipio de La Paz

había sido manifestado de interés con anterioridad, por Resolución 139/2023 dictada el 19 de Julio de 2023 por el Gobierno Municipal de La Paz.

- 2023/037350/2 Referente a Oficio 1410/023 de Junta Departamental de Canelones. El Alcalde lee y circula comunicación remitida desde la Secretaría de Descentralización y participación.
- Resolución 23/09277 REGLAMENTAR el Decreto 0013/023 de fecha 24/10/2023. El Alcalde lee y circula la mencionada Resolución que refiere a los programas de Construcción y Regularización de Viviendas económicas en el Departamento de Canelones.
- Evento climático del domingo 17 de diciembre. El Alcalde informa que el pasado 17 de Diciembre del 2023 junto con personal de la cuadrilla se estuvo trabajando hasta pasadas las 23 horas con el fin de atender las emergencias surgidas en virtud de las inclemencias climáticas.
 - Inauquración de la obra mazo y cincel del artista Juan Antonio Possamai. El pasado miércoles 20 de diciembre a las 16:30 horas en el Parque Metropolitano se llevó a cabo la inauguración de la obra "Mazo y Cincel" de Juan A. Possamai, en homenaje a los Picapedreros de La Paz, constructores de nuestra identidad. Participaron de la actividad el Alcalde en representación del Gobierno Municipal, el Sr. Wilmar Machado en representación de descendientes de picapedreros, el artista Juan Antonio Possamai, el Sr. Daniel Diverio, Secretario General del SUNCA, representantes de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay y el Dr. Esc. Francisco Legnani, Secretario General del Gobierno de Canelones. Aprovechando la oportunidad se realizó un homenaje a los picapedreros con ésta obra que recrea la labor de éstos trabajadores constructores de nuestra identidad. El Secretario General del SUNCA Daniel Diverio tomó la palabra y expresó "que éste monumento no sólo representa a los picapedreros sino que es un homenaje a toda la clase obrera". Por su parte el Dr. Esc. Francisco Legnani expresó que" es un justo homenaje para éstos hombres que contribuyeron con su granito para obras emblemáticas de nuestro país, el picapedrero es el sello identitario de La Paz"





Concejal 2020-2025 William Urrutía Municipio de La

ONCEJAL 2020-2025 WCIPIO DE LA PAZ



Audiencia pública del Municipio de La Paz. El Alcalde informa que el pasado miércoles informa de la pasado miércoles informa de l 20 de diciembre del 2023, a las 19:00 horas, se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas del ejercicio 2023 en el hall del Municipio de La Paz. La misma contó con la presencia de miembros del Concejo Municipal que a través de sus comisiones informó a la ciudadanía acerca de las acciones desarrolladas en el presente año.

- Inauguración de obras de pavimentación y consolidación barrial en el barrio Rossi. El ppasado jueves 21 de diciembre a las 18:30 horas en la calle Danton esquina 17 metros atrás del complejo Cobena se realizó la inauguración de obras de pavimentación y consolidación barrial en el Barrio Rossi de la ciudad de La Paz, contando con la presencia del Intendente de Canelones, Prof. Yamandú Orsi y demás autoridades.
- Inauguración del anfiteatro del Parque Metropolitano de La Paz. El jueves 21 de diciembre, a las 19:00 horas, se llevó a cabo la inauguración de la primera etapa del anfiteatro del Parque Metropolitano de La Paz cito en Ramón Álvarez y Manuel Tiscornia. Estuvieron presente el Intendente de Canelones, Prof. Yamandú Orsi, el Coordinador del Gabinete Territorial, Sr. Sergio Ashfield, el Director General de Obras, Guillermo Burgueño, la Directora General de Gestión Acondicionamiento Urbano, Arq. María Eugenia González, el Alcalde del Municipio de La Paz, Dr. Bruno Fernández junto a concejalas/es y demás autoridades departamentales y locales.
- Ronda de informes. Los Sres. Concejales integrantes de las distintas comisiones de trabajo del Municipio hacen uso de la palabra y exponen de forma sintética informe de las actividades desarrolladas en cada una de sus áreas de trabajo, desde la pasada sesión del Concejo Municipal.
- 3. Transposiciones de rubros, El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, autorizar la transposición de rubros informada en el EE 2023-81-1410-00024 actuación nro. 117 con el fin de asignar crédito necesario para las futuras compras que se prevé realizar en el Municipio. Se aprueba 5 en 5. Resolución 272/2023.

251 esq. Batlle y Ordóñez Canelones a Paz

Tel: 2362 4979 // 2362 2675

secretaria.lapaz@imcanelones.gub.uy



- Aprobación Fondo Permanente Diciembre, El cuerpo Municipal de La Paz resuelve, aprobar la rendición del Fondo Permanente de La Paz correspondiente al mes de Diciembre de 2023. Se aprueba 5 en 5. Resolución 273/2023.
 - Adquisición de Gorros Verano Jugado, El Concejo Municipal resuelve, disponer la adquisición de 100 gorros para ser entregados a los niñas y niños de la Escuela N.º 191, autorizar el gasto y adjudicar en forma directa a la empresa DIEGI LTDA Rut: 080121490015 la suma de \$U 18.000 (pesos uruguayos dieciocho mil con 00/100) IVA inc. establecer que las aludidas erogaciones afecten el PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT A, línea de acción 5: Relacionamiento con la comunidad, financiado con fondos provenientes del Lit A, encomendar a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático GCI Compras, y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la emisión de la correspondiente Orden de Compra, así como la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza. Se aprueba 5 en 5. Resolución 274/2023.
- 6. EE 2023-81-1410-00614 Dejar sin efecto Resolución 268/2023 (a solicitud de la Escuela – En el mismo acto solicita corte de calle los días previos al acto), El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, dejar sin efecto la Resolución 268/2023 del Gobierno Municipal de La Paz de fecha 06 de Diciembre de 2023. Se aprueba 5 en 5. Resolución 275/2023.
- 7. Tomar conocimiento OD 1517, El Concejo Municipal resuelve, tomar conocimiento de las observaciones formuladas por los Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas en la OD 1517/2023. Se aprueba 5 en 5. Resolución 276/2023.
- 8. Adquisición de combustible 2024. El cuerpo Municipal de La Paz resuelve, disponer la adquisición de combustibles y lubricantes derivados del petróleo, autorizar un gasto por el período del 1ro de Enero al 31 de Diciembre 2024 de hasta \$U 120.000 (pesos uruguayos ciento veinte mil con 00/100) por tal concepto, adjudicar a la empresa MEGER LTDA. RUT 211786760018 y establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT D Acción 4





Gobierno de Mantenimiento y equipamiento de Espacios Públicos, financiado con fondos provenientes del Literal D. Se aprueba 5 en 5. Resolución 277/2023.

9. Adquisición de césped. El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, disponer la adquisición de 700m² de césped bermuda y servicio de flete/entrega del mismo, autorizar el gasto y adjudicar en forma directa al proveedor REVERDECER SOCIEDAD AGRARIA LIMITADA RUT 215480810010, la suma de \$U 86.400 (pesos uruguayos ochenta y seis mil cuatrocientos 00/100) IVA inc., según detalle:

REVERDECER SOCIEDAD AGRARIA LIMITADA RUT 215480810010						
Cant.	Detalle	Importe				
700 mts ²	Césped Bermuda	\$64.400,00				
1	Flete	\$18.000,00				
1	Descarga	\$4.000,00				
		\$86.400,00				

Establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO INVERSIÓN MUNICIPIO DE LA PAZ (línea de acción Inversión en infraestructura urbana) financiado con fondos provenientes del Literal C, encomendar a la Secretaría Administrativa la realización de los registros pertinentes en el sistema GCI compras, y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio el envío de la correspondiente Orden de Compra, así como la realización de las demás acciones tendientes a la materialización de la compra que se autoriza. Se aprueba 5 en 5. Resolución 278/2023.

Municipio de La Paz

10. Adquisición de materiales para realización de Muro de la Plaza de Deportes. El Concejo Municipal resuelve, disponer la adquisición materiales e insumos para la construcción de un muro en la plaza de deportes, autorizar el gasto y adjudicar en forma directa al proveedor BERRANA LTDA rut 214803890012, la suma de \$U 38.830 (pesos uruguayos treinta y ocho mil ochocientos treinta con 00/100) IVA incluido, según detalle:

Av. Artigas 251 esq. Batlle y Ordóñez

La Paz VCanelones

Tel: 2362 4979 // 2362 2675 secretaria.lapaz@imcanelones.gub.uy



JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

William Urrutía Concejal 2020-2025

Municipio de La

Conceint 2020-

Jrrutia	e La Paz
William	Municipio

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Merandro Rubbo	once ial 2020-2025	Municipio de La Paz
P	310) ≥

BERRANA LTDA RUT 214803890012					
Cant. U/M		Detalle	Importe		
350	UNIDAD	BLOQUES VIBRADOS DE 15X19X39	24.405		
17	SACO	CEMENTO PORTLAND 25K	3.541		
2	M3	ARENA TERCIADA	2.805		
1	M3	PEDREGULLO	1.702		
4	UNIDAD	TABLAS DE ENCOFRADO 3,30M	516		
1	Kg	ALAMBRE COCIDO 14	166		
1	Kg	ALAMBRE COCIDO 18	167		
1	kg	CLAVOS 2"	157		
1	kg	CLAVOS 2" 1/2	157		
10	UNIDAD	VARILLA CONFORMADA 8MM DE 6METROS	3.457		
9	UNIDAD	VARILLA CONFORMADA 6MM DE 6METROS	1.757		
		TOTAL	\$38.830,00		

Establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO INVERSIÓN MUNICIPIO DE LA PAZ (línea de acción Inversión en infraestructura urbana) financiado con fondos provenientes del Literal C, encomendar a la Secretaría Administrativa la realización de los registros pertinentes en el sistema GCI compras y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio el envío de la correspondiente Orden de Compra en los plazos correspondientes, así como la realización de las demás acciones tendientes a la materialización de la compra. Se aprueba 5 en 5. Resolución 279/2023.

1. Aceptación de partida extra - presupuestal (Registro Civil). El cuerpo Municipal de La Paz resuelve, crear un Fondo Extrapresupuestal denominado "Reg.Civil Mun.La Paz" asignando al mismo la suma de \$ 15.140 (pesos uruguayos quince mil ciento cuarenta 00/100) correspondiente a la transferencia recibida en este Municipio, disponer que el destino de la sumas asignadas a dicho fondo, se ajuste al objeto definido para el FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE LA PAZ, según el numeral 1 de la Resolución 334/2022 de fecha 28 de Diciembre de 2022, establecer que dicho fondo extrapresupuestal sea rendido dentro de los 60 días contados a partir del día 20/11/23, fecha en que realizó la transferencia monetaria la Intendencia de Canelones y encomendar a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar lo dispuesto. Se aprueba 5 en 5. Resolución 280/2023.





William Urrutia

PAZ JOSE CUNHA MUNICIPIO DE LA

Gobierno de Canelones. Adquisición de placas en reconocimiento a la labor de funcionarios. El Gobierno Canelones. Municipal de La Paz resuelve, expresar por parte del Concejo Municipal, el profundo reconocimiento a quienes día a día trabajan y trabajaron con compromiso y dedicación en nuestro Municipio, disponer la adquisición de 4 (cuatro) placas conmemorativas, autorizar el gasto y adjudicar en forma directa a la empresa GOMEZ CABALLERI FERNANDO RUT 080273670016 la suma de \$U 3.920 (pesos uruguayos tres mil novecientos veinte con 00/100) IVA inc, establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ Acción 3 Mantenimiento y equipamiento de locales Municipales financiado con fondos provenientes del Literal A, encomendar a la Secretaría Administrativa la realización de los registros pertinentes en el sistema GCI compras y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio el envío de la correspondiente Orden de Compra, así como la realización de las demás acciones tendientes a la materialización de la

> 13. Adquisición de placas de reconocimiento. El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, disponer la adquisición de 5 (cinco) placas conmemorativas a ser entregadas en la inauguración del tan anhelado anfiteatro de la ciudad de La Paz, autorizar el gasto y adjudicar en forma directa a la empresa DIEGI LTDA. RUT 080121490015 la suma de \$U 9.250 (pesos uruguayos nueve mil doscientos cincuenta con 00/100) IVA inc, establecer que las aludidas erogaciones afecten el PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT A Acción 1 Agenda Cultural y Eventos Locales financiado con fondos provenientes del Lit A, encomendar a la Secretaría Administrativa la realización de los registros pertinentes en el sistema GCI compras y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio el envío de la correspondiente Orden de Compra, así como la realización de las demás acciones tendientes a la materialización de la compra. Se aprueba 5 en 5. Resolución 282/2023.

compra. Se aprueba 5 en 5. Resolución 281/2023.

14. Contratación de audio e iluminación para Inauguración anfiteatro. El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, disponer la contratación de un servicio de audio e iluminación, para la ambientación de la inauguración del Anfiteatro del Parque Metropolitano de La Paz, autorizar el gasto y adjudicar en forma directa al proveedor AGREMIACIÓN DE LA MÚSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY RUT

2172296900044 da suma de \$U 20.000 (pesos uruguayos veinte mil con 00/100)

4979 // 2362 2675

secretaria.lapaz@imcanelones.gub.uy

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Alejandro Rubb Alejandro Rubb Concejal 2020-207 Concejal 2020-207 Municipio de La Pa impuestos inc. para la contratación de servicio de audio e iluminación, establecer que las aludidas erogaciones afecten el PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT A Acción 1 Agenda Cultural y Eventos Locales financiado con fondos provenientes del Lit A, encomendar a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático GCI de la adjudicación dispuesta a través del presente acto administrativo y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la emisión de la correspondientes Ordenes de Compra, así como la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra. Se aprueba 5 en 5. Resolución 283/2023.

- 15. Adquisición de insumos para lunch de cierre de año. El Concejo Municipal resuelve, disponer la adquisición de un servicio de lunch, autorizar el gasto y adjudicar en forma directa a la empresa RICHARD GAMARRA SAS RUT 218899800012, la suma de \$U 4.013 (pesos uruguayos cuatro mil trece con 00/100) IVA inc, establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ Acción 3 Mantenimiento y equipamiento de locales Municipales financiado con fondos provenientes de los Literales D y A, encomendar a la Secretaría Administrativa la realización de los registros pertinentes en el sistema GCI compras y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio el envío de la correspondiente Orden de Compra, así como la realización de las demás acciones tendientes a la materialización de la compra. Se aprueba 5 en 5. Resolución 284/2023.
- 16. Aprobar acta de audiencia pública desarrollada el pasado 20 de diciembre. El cuerpo Municipal de La Paz resuelve, aprobar el Acta adjunta que debe considerarse parte integral de la presente resolución, dar cumplimiento a lo establecido Artículo 92 del Decreto 0009/2023 de la Junta Departamental, remitiendo una copia del aludido documento al Sr. Intendente, para su ulterior remisión al Legislativo Comunal y remitir estos antecedentes a la Secretaría de Descentralización y Participación, solicitándole otorgar el trámite de estilo. Se aprueba 5 en 5. Resolución 285/2023.
- **17. Aceptar donación para comedor.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, aceptar y agradecer a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días, la donación realizada, disponer que el equipamiento recibido como donación tenga por destino el espacio del nuevo Centro Comunitario de La Paz y encomendar a las referentes de inventario a





efectuar las altas pertinentes en el sistema de inventario. Se aprueba 5 en 5. Resolución 286/2023.

- 18. Adquisición de mesas y sillas de plástico. El Concejo Municipal resuelve, disponer la adquisición de 14 (catorce) sillas y 4 (cuatro) mesas, autorizar el gasto, adjudicar a la empresa MICARPLAST S.A.S. RUT 218816150015 la suma de \$ 18.708 (pesos uruguayos dieciocho mil setecientos ocho con 00/100) IVA inc. por el concepto de mesas y sillas, establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT A Acción 5 Relacionamiento con la Comunidad, financiado con fondos provenientes del Literal A, encomendar a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático GCI Compras y en el portal de compras estatales de la adjudicación dispuesta a través del presente acto administrativo, a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza y a las referentes de inventario a efectuar las altas pertinentes en el sistema de inventario. Se aprueba 5 en 5. Resolución 287/2023.
- 19. Actualización de conformación de las diferentes Comisiones de trabajo del Gobierno Municipal. El cuerpo Municipal de La Paz resuelve, modificar la integración de las Comisiones de trabajo de las áreas de Deportes, Cultura, Asuntos Sociales, Ferias, Desarrollo Productivo y Rural, y Medio Ambiente, designar a los Concejales Javier Cáceres, y Emilio Silvera para integrar la Comisión de Deportes; a los Concejales Sofía Anguilla, Javier Cáceres, y Emilio Silvera para integrar la Comisión de Cultura; a los Concejales Andrea Pasinotti, y Mariela Ribeiro, para integrar la Comisión de Asuntos Sociales; a los Concejales Jose Cunha, Mariela Ribeiro y Manuela Porro para integrar la Comisión de Ferias, Desarrollo Productivo y Rural; a los concejales William Urrutia y José Cunha para integrar la Comisión de Medio Ambiente; y a los concejales Andrea Pasinotti, William Urrutia y Mariela Ribeiro para integrar la Comisión de Género y Diversidad, y dejar sin efecto toda resolución anterior que se oponga a los establecido en la presente. Se aprueba 5 en 5. Resolución 288/2023.

20. Próxima convocatoria, fecha y lugar. Se convoca la próxima sesión para el día 10

Av. Artigas 251 des Energia las 19:00 horas en la Sala de Sesiones del Municipio de La Paz.

La Paz - Canelones Tel: 2362 4979 // 2362 2675

secretaria.lapaz@imcanelones.gub.uy

Concertal 2020-2025 William Urrutia

PAZ MANICIPIO DE LA

Siendo la hora 21:00, se da por finalizada la Sesión.

La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 10 de Enero de 2024 y ocupa los Folios N° 121 al 126 vuelta.

> Alejandro Rubbo Concejal 2020-2025

CONCEJAL 2020-2025 MUNICIPIO DE LA PAZ

William Urrutia Concejal 2020-2025 Municipio de La Paz

guel Estevez Alcalde (i)

Municipio de la Paz